

ESTADO No. 074, OCTUBRE 14 DE 2021 HORA: 8:00 AM

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA

<u>RAD</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>ACTUACION</u>	<u>FECHA</u>	<u>Cuad</u>	<u>DESCARGAR</u>
2019-00252	EJECUTIVO	DAMARIS ROCIO RAMIREZ MENDEZ	GERSON ANDRES SALGADO ARANZA.	DAR POR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL Y LEVANTA MEDIDAS	13-oct-21	1	VER
2021-00231	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	A.R.R.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13-oct-21	1	SE ENVIO AL CORREO
2021-00231	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	A.R.R.	ORDENA EMBARGO Y RETENCION	13-oct-21	2	SE ENVIO AL CORREO
2021-00232	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	W.A.M.S.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13-oct-21	1	SE ENVIO AL CORREO
2021-00232	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	W.A.M.S.	ORDENA EMBARGO Y RETENCION	13-oct-21	2	SE ENVIO AL CORREO

EFRAÍN VERGARA GÓNGORA

